

ESTUDIO CIS Nº 1181

PREELECTORAL ELECCIONES GENERALES 1979 (I)

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las provincias insulares, Ceuta y Melilla.

Universo:

Población española de ambos sexos mayores de 18 años.

Fuente: Censo de población de 1970 por provincias, Indicadores socioeconómicos del campo español de 1970 (Confederación Española de Cajas de Ahorro), y el Censo Electoral de 1976.

Tamaño:

Diseñada: 25.700 entrevistas.

Realizada: 25.516 entrevistas.

Ponderación*

Para tratar la muestra conjuntamente se han de aplicar los coeficientes de ponderación incluidos en el fichero de microdatos en la variable PESO.

Para tratar una única submuestra provincial por separado hay que seleccionar la submuestra y aplicar los coeficientes de ponderación incluidos en el fichero de microdatos en la variable PESO2.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado. En las provincias en que el peso mayor de su población está en los hábitats de más de 10.000 h. la estratificación se ha hecho en función de los diferentes tamaños de hábitat. En aquellas en que el peso mayor de la población está en los hábitats de menos de 10.000 h. se ha procedido a la formación de los estratos mediante el cruce de la división geográfica "comarca" (siguiendo un criterio de comercialización agrícola) con el tamaño de hábitat. Resultando diferente el número de comarcas en que se dividen las provincias y diferentes las agrupaciones de tamaño de hábitat en función de la distribución de la población. El número de estratos contruidos a nivel nacional ha sido de 707.

La afijación de entrevistas en cada muestra ha sido en función del número de diputados que le corresponde a cada provincia. Estableciéndose 650 entrevistas para las provincias que oscilan entre 10 y 33 diputados, 600 para las de 8 y 9 diputados, 550 para las de

* *Notas ponderación (actualizado a julio 2020): Dado que no se conserva toda la documentación original, los coeficientes de ponderación se han tenido que recalcular para la publicación del estudio. El estudio parece que fue diseñado originalmente para ofrecer resultados a nivel provincial. Los coeficientes actuales tienen en cuenta el peso de la población mayor de 18 años de cada provincia y su estructura por sexo y edad para el total nacional (PESO) y por sexo y edad a nivel provincial (PESO2). Las fuentes utilizadas han sido el Censo de Población y Viviendas de 1981 del INE que, aunque posterior, es la fuente fiable más próxima en el tiempo a la fecha de realización de la encuesta.*

6 y 7 diputados y 500 para las de 5 y menos.

Se estableció una media de 20 municipios por provincia, asignando en los hábitats de menos de 1.000 h. una media de entre 15 y 20 entrevistas por municipio y de más de 20 para los municipios mayores de 1.000 h. Para las provincias comarcalizadas, la selección de los municipios fue aleatoria y proporcional al peso de su población dentro de cada comarca. En el caso de las provincias no comarcalizadas, la selección fue igualmente aleatoria, pero proporcional al peso de su población dentro de cada tamaño de hábitat. Posteriormente se eligen los distritos aleatoriamente y con probabilidad proporcional al peso de su población dentro del municipio y al interior de cada distrito. Por último, la selección de las secciones es aleatoria, teniendo en cuenta que no debían realizarse menos de 5 ni más de 10 entrevistas por sección en los municipios de menos de 10.000 h. y menos de 10 ni más de 20 en los de más de 10.000 h. En los municipios más grandes, si ha sido posible se han sacado todos los distritos, y si no lo ha sido se ha tenido en cuenta la división en centro, anillo y periferia.

Puntos de muestreo:

828 municipios y 52 provincias.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95% (dos sigmas) y $P=Q$, el error es de $\pm 0,61\%$ para el conjunto de la muestra. Los errores para cada provincia se adjuntan en la tabla más abajo.

Fecha de realización:

Del 25 de enero al 3 de febrero de 1979.

ERRORES:

	N REAL	ERROR
01 Álava	451	±4,61
02 Albacete	400	±4,90
03 Alicante	602	±3,99
04 Almería	450	±4,62
05 Ávila	450	±4,62
06 Badajoz	499	±4,39
07 Baleares	499	±4,39
08 Barcelona	528	±4,26
09 Burgos	442	±4,66
10 Cáceres	401	±4,89
11 Cádiz	674	±3,77
12 Castellón	442	±4,66
13 Ciudad Real	451	±4,61
14 Córdoba	406	±4,86
15 La Coruña	582	±4,06
16 Cuenca	453	±4,60
17 Gerona	450	±4,62
18 Granada	505	±4,36
19 Guadalajara	451	±4,61
20 Guipúzcoa	442	±4,66
21 Huelva	391	±4,96
22 Huesca	437	±4,69
23 Jaén	481	±4,47
24 León	999	±3,10
25 Lérida	396	±4,92
26 Logroño	417	±4,80
27 Lugo	327	±5,42
28 Madrid	565	±4,12
29 Málaga	583	±4,06
30 Murcia	581	±4,07
31 Navarra	447	±4,64
32 Orense	450	±4,62
33 Oviedo	593	±4,02
34 Palencia	446	±4,64
35 Las Palmas	518	±4,31
36 Pontevedra	600	±4,00
37 Salamanca	449	±4,62
38 Santa Cruz de Tenerife	499	±4,39
39 Santander	425	±4,75
40 Segovia	441	±4,67
41 Sevilla	598	±4,01
42 Soria	436	±4,69
43 Tarragona	461	±4,56
44 Teruel	450	±4,62
45 Toledo	451	±4,61
46 Valencia	598	±4,01
47 Valladolid	447	±4,64
48 Vizcaya	601	±4,00
49 Zamora	450	±4,62
50 Zaragoza	601	±4,00
51 Ceuta	400	±4,90
52 Melilla	400	±4,90
TOTAL	25.516	±0,61